

DECRETO ALCALDICIO N° 2518 /

DESCARGO DEL ROL DE PATENTES MUNICIPALES
Y ELIMINACION DE PATENTE COMERCIAL QUE
INDICA.-

REQUINOA,

27 OCT 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.338 de fecha 30.05.95 de Rentas Municipales, Ley N° 19.704 de fecha 28.12.2000 y art. 58 de la Ley N° 19.602 del 25.03.99, Ley de Rentas Municipales.

El Dictamen N° 54471 de fecha 02/11/2004 de la Contraloría General de la República.-

La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- La Acta de Visita Inspectiva y Control, de fecha 04 de Octubre de 2022, practicada por Inspección Municipal, quien constata y verifica, que el local comercial, se encuentra cerrado y sin funcionamiento hace 08 meses a la fecha, según lo manifestado por la actual arrendataria, quien mantiene local comercial con "Venta de Ropa Americana y Accesorios", respecto de la patente comercial giro "Venta de Ropa, Zapatillas, Bolsos y Accesorios Deportivos", Rol N° 2001532, a nombre de la persona jurídica contribuyente Sres. R y S Sport Limitada, Rut. N° 77.420.831-3.-

b.- La visación jurídica del Asesor Jurídico – Abogado, con fecha 25/10/2022 en Memo N° 493 de fecha 04/10/2022, del Depto. de Rentas, en que teniendo a la vista todos los antecedentes, señala que se cumplen con los requisitos en derecho, para proceder con el trámite administrativo, para autorizar el término de giro municipal y descargo de la patente municipal del rol vigente, del cual se acredita mediante Acta de Visita y Control, levantada por la Inspección Municipal, la cual se adjunta.-

DECRETO :

AUTORIZASE Descargo del Rol de Patentes Municipales y Eliminación de la Patente Comercial, del Contribuyente que más adelante se individualiza :

Nombre	Rut. N°	Rol (es)	Giro y/o Actividad	Domicilio Comercial	Período (S) Semestral (S)	Período Tributario Municipal	Valor Nominal de Descargo
R Y S SPORT	77.420.831-3	2001532	VENTA DE ROPA, ZAPATILLAS, BOLSOS Y ACCESORIOS DEPORTIVOS	AVDA. LEONARDO MURIALDO N° 126	ENE-JUN.2022 JUL-DIC.2022	AÑO 2021 AÑO 2022	\$ 46.929 \$ 49.126

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM/CMAB/MVS/CSC/FNM/OLP/HMF/olp.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Direc. Adm. y Finanzas (1).
- Inspección Municipal.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Archivo.



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE